



## Comunicado Oficial

Estimados padres y apoderados, esperando que todos ustedes se encuentren bien, me dirijo a ustedes para informar de algunas estrategias preventivas que hemos decidido adoptar junto al Consejo Escolar, el cual está integrado por todos los estamentos de la Escuela, representantes de los apoderados, alumnos, docentes, asistentes de la educación y equipo directivo.

Estas medidas están enfocadas principalmente al resguardo de la buena convivencia escolar y la seguridad de toda la comunidad educativa. La semana pasada, asistió una comisión de Carabineros para comunicar una ola de violencia física y porte de armas blancas y de fuego que se está acrecentando al interior y exterior de algunos liceos y Escuelas de San Miguel.

Nosotros como Escuela no estamos ajenos a estas dificultades, el equipo de docentes y asistentes de la educación, trabaja diariamente para que nuestros estudiantes no se vean involucrados en estas situaciones que perjudican directamente a la seguridad de toda la comunidad y en las situaciones puntuales que han ocurrido, se ha trabajado individualmente junto a las familias y el equipo de convivencia escolar, para que no vuelvan a suceder.

Frente a este escenario convocamos a una sesión extraordinaria al Consejo escolar para aprobar el **protocolo de prevención en recreos**, en el cual se le solicita a nuestro alumnado, que a partir del lunes 15 de abril, al salir a recreos y almuerzo, deje su mochila en la sala, sacando solo lo indispensable.

Es muy importante recalcar que la Escuela no se hace responsable por la pérdida de objetos de valor, esto está inserto en nuestro RICE, documento oficial que como apoderado acepta al matricular a su estudiante.

### **6.5.7 Objetos de Valor**

***“No se permite en la Escuela ni en la empresa, objetos de valor ni elementos tecnológicos que no sean requeridos para las clases tales como: Notebook, Tablet, reproductores de música, celulares, etc. El uso de estos elementos pone en riesgo la seguridad personal de los estudiantes en el trayecto. La Escuela y Empresa NO se harán responsables del extravío o sustracción de ellos.”***

Este protocolo tiene como principal objetivo la seguridad de nuestros estudiantes, principalmente en los espacios libres como recreos y horario de almuerzo, en donde se pueden ocasionar este tipo de conductas, evitando la posible venta de drogas o sustancias ilícitas, porte de armas, entre otras situaciones de violencia, que perjudique la sana convivencia escolar. Nuestra Escuela **siempre** trabajará para ser un lugar tranquilo, seguro y un espacio de desarrollo para toda la comunidad.

Otra medida que hemos abordado, está centrado en las páginas de confesiones que han salido a la palestra en este inicio de año. Como Escuela nos hemos hecho asesorar por PDI, para solicitar el cierre de dichas páginas o denunciar este medio de bullying hacia el alumnado. Lamentablemente, no se ha avanzado mucho en ese ámbito, por lo cual, el día de ayer decidimos realizar una acción macro, en la cual hicimos participar voluntariamente a toda la Escuela. Cada profesor de asignatura junto al presidente de cada curso realizo una intervención, reflexionando a cerca del daño que producimos frente al bullying en una comunidad escolar. Se le solicito a cada curso en forma voluntaria el reportar las páginas de confesiones, dando como resultado el cierre de estas.

Como Escuela seguiremos reportando, si es necesario, semanalmente para que no existan medios de abuso y bullying en contra de la comunidad. Y estamos indagando a los posibles responsables de la apertura de estas páginas, estando muy avanzados en esta investigación.

***Recuerden el bullying no solo lo hacen los gestores de estas páginas, también lo hacen los que leen y callan y aún más los que agreden escribiendo mensajes.***

Agradezco a cada alumno que apoya la buena convivencia y cada apoderado que se suma a tener una Escuela Libre de violencia.

Saluda atte. a ustedes

Vicky Godia Torres

Directora de la Escuela de la Industria Gráfica

San Miguel, Abril 2024.